y Salas Capitulares de ella la tarde de hoy veinte y uno de Abril de mil ochocientos doce se congregaron á Cavildo extraord.o los S.res Y.n Fran.co de Viviane Governador politico y Militar de esta Plaza, D.n Cay.o Garcia, D.n Lino Garcia Campero, D.n Nicolas Lambeatos, D.n Ant.o Lopez Alvarez, D.n Fran.co Tacon Regidores, D.n Ant.o Grabian, D.n Greg.o Hermosa, Diputados, D.n Juan Ant.o de Rivera Regidor y Procurador Sindico gral. y D.n Tomas Gil Síndico Personero ——————————

Citacion / En este Ayuntam.to leyó Bernardo Perez Port.o de Sala y Certificó haver citado á todos los Cavall.os Regidores, Diputados y Sindicos q. han podido ser havidos ——————————

Havilt.o / El S.or Gov.or Presid.te havilitó este Cavildo ordinario interin se comenzava á tratar de los puntos p.r q. se havia citado ——————————

Oficio del S.or Gov.or sobre nombrar a D.n Parg. Ponel Alg.l mayor

Vistos un oficio del S.or Governador Politico y Militar de esta Plaza fha. del dia de ayer en q. le expresa q. haviendole presentado Instancia el Alguacil mayor del Juzgado D.n Fran.co Ximenez de Carrasco pidiendo le admita dimision de dho. Empleo, y q. por Decreto del mismo dia haya accedido á su solicitud admitiendole dha. Renuncia, pero q. atendiendo á los meritos q. tiene contrahido en el mismo desempeño el Ten.te D.n Parg.l Ponel y ellorino, lo ha nombrado por Alguacil mayor p.r q. se posesione en la vara al expresado Ximenez, previniendole que en el primer Cavildo q. se celebre, se presente en las Casas Capitulares p.a prestar el juram.to de estilo. Y enterados por esta Ciudad, haviendose manifestado por Nos los S.res Encontrarse dho. Individuo en las Amesadas Acuerda: Se le haga saver este en esta Capitular, quien haviendolo verificado, fizo en forma, usar bien y fielmente